

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACIÓN DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

Estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

INDICE

– Estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026:

Carátula
Estado de situación financiera condensado
Estado del resultado integral condensado
Estado de cambios en el patrimonio condensado
Estado de flujos de efectivo condensados
Notas a los estados financieros intermedios condensados
Reseña Informativa

– Informe de revisión emitido por los Auditores Independientes

– Informe de revisión de la Comisión Fiscalizadora

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 111

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

Domicilio legal: Reconquista N° 661, Piso 8, UF 16 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de enero de 1916

Modificaciones de los Estatutos: 10/2/19, 6/6/21, 20/8/58, 31/12/80, 30/3/87, 11/8/92,
10/06/2004 y 02/09/2010

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: Número 3, folio 377, del libro 39, tomo A.
de estatutos nacionales. Número correlativo: 450.405

Vencimiento del plazo de duración de la sociedad: 31 de diciembre de 2100

COMPOSICION DEL CAPITAL

Acciones	Autorizado a realizar oferta pública suscripto e integrado
2.700.000 escriturales de VN\$ 0,10 de 1 voto c/u.	\$ 270.000

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

	<u>Notas</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	4	-	97.088
Propiedades de inversión	5	1.925.886.377	1.925.886.377
Total del activo no corriente		<u>1.925.886.377</u>	<u>1.925.983.465</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros activos no financieros	5	48.141.392	39.888.782
Activos por impuestos corrientes	5	8.872.721	9.474.604
Cuentas por cobrar	5	123.570.000	140.852.228
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	32.543.914	41.058.255
Total del activo corriente		<u>213.128.027</u>	<u>231.273.869</u>
Total del activo		<u>2.139.014.404</u>	<u>2.157.257.334</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			
Capital social		270.000	270.000
Ajuste de capital social		394.473.496	394.473.496
Reservas		798.888.350	798.888.350
Resultados acumulados		521.048.322	514.328.859
Total del patrimonio neto		<u>1.714.680.168</u>	<u>1.707.960.705</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por impuestos diferidos	5	181.957.644	179.708.469
Pasivos por impuestos	5	199.745.522	224.491.866
Total del pasivo no corriente		<u>381.703.166</u>	<u>404.200.335</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar	5	39.955.842	41.718.015
Pasivos por impuestos	5	2.675.228	3.378.279
Total del pasivo corriente		<u>42.631.070</u>	<u>45.096.294</u>
Total del pasivo		<u>424.334.236</u>	<u>449.296.629</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>2.139.014.404</u>	<u>2.157.257.334</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROPERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

	Nota	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Cánones por ocupaciones y remediaciones		14.527.575	20.408.089
Ganancia bruta		14.527.575	20.408.089
Gastos de administración	6	(7.843.091)	(12.320.242)
Ganancia antes de resultados financieros		6.684.484	8.087.847
Costos financieros	7	(30.030.904)	(16.813.617)
Ingresos financieros	7	32.315.057	62.815.858
Resultado antes de impuesto a las ganancias		8.968.637	54.090.088
Impuesto a las ganancias	8	(2.249.174)	(21.644.152)
Ganancia neta del período		<u>6.719.463</u>	<u>32.445.936</u>
		<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
(Pérdida) / Ganancia neta del período		6.719.463	32.445.936
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>270.000</u>	<u>270.000</u>
(Pérdida) / Ganancia básica y diluida por acción		<u>24,8869</u>	<u>120,1701</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROPERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

	31/03/2026						Total del Patrimonio neto
	Capital social		Total capital social	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
	Capital en acciones	Ajuste de capital		Reserva legal	Reserva facultativa		
Saldos al inicio del ejercicio	270.000	394.473.496	394.743.496	18.801.223	780.087.127	514.328.859	1.707.960.705
Resultado del período	-	-	-	-	-	6.719.463	6.719.463
Saldos al cierre del período	270.000	394.473.496	394.743.496	18.801.223	780.087.127	521.048.322	1.714.680.168

	31/03/2025						Total del Patrimonio neto
	Capital social		Total capital social	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
	Capital en acciones	Ajuste de capital		Reserva legal	Reserva facultativa		
Saldos al inicio del ejercicio	270.000	394.473.496	394.743.496	18.801.223	2.131.274.676	(1.351.187.549)	1.193.631.846
Resultado del período	-	-	-	-	-	32.445.936	32.445.936
Saldos al cierre del período	270.000	394.473.496	394.743.496	18.801.223	2.131.274.676	(1.318.741.613)	1.226.077.782

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROPERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

	31/03/2026	31/03/2025
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia del período	6.719.463	32.445.936
Impuesto a las ganancias	2.249.174	21.644.152
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Diferencia de cambio	(29.728.113)	(11.083.888)
Depreciaciones de bienes de uso	97.088	518.072
Cambios en activos y pasivos		
Disminución de activos por impuestos corrientes	601.883	402.237
Disminución de cuentas por cobrar	47.010.341	16.594.833
(Aumento) de otros activos no financieros	(8.252.610)	(12.597.718)
(Disminución) de cuentas comerciales y otras cuentas a pagar	(1.762.173)	(1.423.736)
(Disminución) de pasivos por impuestos	(25.449.394)	(52.912.590)
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades operativas	(8.514.341)	(6.412.702)
(Disminución) del efectivo	(8.514.341)	(6.412.702)
Efectivo al inicio del ejercicio	41.058.255	55.156.344
(Disminución) del efectivo	(8.514.341)	(6.412.702)
Efectivo al cierre del período (Nota 5)	32.543.914	48.743.642

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROPERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia – Explotación de Petróleo Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (en adelante mencionada indistintamente como “CACR”, “la Sociedad” o “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

La actividad principal ha sido a lo largo de más de cien años la de extracción de petróleo y gas natural por los derechos de propiedad minera que posee en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, mediante acuerdos con terceros o cesiones de las mismas, la Compañía se ha desprendido de esos yacimientos maduros explotados desde 1910.

Se mantiene la atención de la Compañía en la posibilidad de recuperación de las Minas Hidrocarburíferas por incumplimiento de los Compradores en el pago del precio de la operación de venta de enero de 2020, en tanto se han interrumpido los contactos con Covalent referidos a la posibilidad de cumplimiento de tales compromisos, o la asociación de esa Compañía con inversores que aportarían fondos para el desarrollo y recomposición de pasivos, lo cual suma incertidumbre en relación a la recuperación del crédito.

En merito al análisis legal sobre la posibilidad de la resolución contractual, se ha concluido que el mismo se encuentra en situación de ser resuelto con la sola resolución del Directorio que así lo disponga y haga efectivo el apercibimiento oportunamente notificado, poniendo en marcha así el pacto comisorio expresamente incorporado al contrato. Queda en análisis la dimensión del daño y los perjuicios ocasionados por el incumplimiento que no se limitan a la frustración del negocio sino, entre otros y sin limitaciones, al impacto económico y daño geológico de las formaciones, y su medida en razón de la paralización en las tareas de extracción, y otras conductas referidas al mal manejo en la explotación del campo.

Se avanza en la obtención de capitales o socios para la financiación de las operaciones extractivas. La Sociedad conserva el registro de titularidad de las Minas Hidrocarburíferas que fueran objeto de la venta, lo que fue así previsto en garantía de cumplimiento de contrato o, en caso de persistir el incumplimiento, como se ha señalado y previa convicción acerca de la perspectiva favorable de reactivación mediante inversión, decidir la resolución contractual y recuperar el dominio pleno de las minas para su explotación.

YPF SA ha hecho cesión de las concesiones que mantenía en la Provincia de Chubut, y en el caso de la concesión de Restinga Alí en Golfo San Jorge, lo ha hecho en favor de Petrominera Chubut, Sociedad del Estado de la Provincia de Chubut, que las opera actualmente a través de la Operadora Hidrocarburífera COPESA. Es así que esta última, es quien ahora mantiene ahora a su cargo las compensaciones relativas a indemnizaciones por la ocupación de tierras en superficie con destino a sus tareas de extracción en áreas contiguas a las de la Compañía.

En reunión de Directorio de fecha 7 de octubre y 7 de noviembre de 2024 se resolvió promover ante la Comisión Nacional de Valores la salida voluntaria de la Sociedad del Régimen de Emisora Pública de Acciones, proceso demorado en razón de la necesidad de dar cumplimiento a las garantías exigidas por las Normas de la CNV y la complejidad para la emisión de tales garantías para la instrumentación de acciones y cumplimiento de los requisitos de las Normas de la CNV a esos efectos. En Asamblea General Extraordinaria del día 6 de febrero de 2025 y 6 de marzo de 2025 se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

resolvió el retiro de la Sociedad del régimen de emisora pública de acciones, a instancias del órgano de Administración de la Sociedad y lanzamiento de Oferta Pública de Adquisición de Acciones. Asimismo, se autorizó al Directorio para constituir fianzas y garantías en el proceso de Oferta Pública que llevará adelante la Compañía, a la realización de activos y/o contraer empréstitos para hacer frente a los gastos de salida del régimen de emisora y recompra de acciones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros fueron confeccionados en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34), por lo que no contienen toda la información requerida para un juego de estados financieros anuales y por ello, se recomienda su lectura conjuntamente con los últimos estados financieros anuales de acuerdo a las NIIF al 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios condensados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros, aprobados por la CNV.

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 8 de mayo de 2026.

2.1. Bases de preparación

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero preparado según NIIF, en la nota 2.3 al 31 de diciembre de 2025. Las políticas están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las Interpretaciones emitidas por el IFRIC exigibles al cierre de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Valores.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido elaborados bajo el concepto de empresa en marcha, considerando que existe una expectativa razonable de que la Sociedad continúe con sus actividades en el futuro previsible, considerando incluso horizontes temporales mayores a los doce meses.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias", mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACCPCE) emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios publicados por la FACPCE. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros trimestrales ha sido del 9,44% en el período finalizado el 31 de marzo de 2026 y del 8,57% en el trimestral del 31 de marzo de 2025. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue del 31,55%.

2.3. Nuevas normas NIIF e interpretaciones adoptadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) se encuentra en constante revisión de las NIIF, emitiendo normas e interpretaciones nuevas o modificadas de anteriores, las mismas fueron descriptas en la nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. En general, estas normas e interpretaciones requieren que la información de los estados financieros intermedios condensados sea modificada retroactivamente.

La Dirección de la Sociedad evalúa el impacto que podría generar la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones a partir de la fecha en que éstas se encuentren vigentes. Se estima que los cambios no han de tener un impacto significativo sobre sus presentes estados financieros intermedios condensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, las cuales se describen en la nota 2.3 y 3 de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de la Sociedad ha debido emitir juicios y elaborar estimaciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes y son consistentes con las aplicadas en los estados financieros mencionados precedentemente. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La Dirección de la Sociedad necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de los valores de origen y las depreciaciones acumuladas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

31/03/2026				
Denominación	VALORES DE ORIGEN			Valor al cierre del período
	Al inicio del ejercicio	Altas	(Bajas) / Transferencias	
Muebles y útiles	5.825.227	-	-	5.825.227
Equipos de computación	6.090.029	-	-	6.090.029
Totales al 31/03/2026	11.915.256	-	-	11.915.256

31/03/2026					
Denominación	AMORTIZACIONES				Neto resultante
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período	(Bajas) / Transferencias	Acumuladas al cierre del período	
Muebles y útiles	5.728.139	97.088	-	5.825.227	-
Equipos de computación	6.090.029	-	-	6.090.029	-
Totales al 31/03/2026	11.818.168	97.088	-	11.915.256	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

31/12/2025				
Denominación	Valores de origen			Al cierre del ejercicio
	Al inicio del ejercicio	Altas	(Bajas) / Transferencias	
Muebles y útiles	5.825.227	-	-	5.825.227
Equipos de computación	6.090.029	-	-	6.090.029
Totales al 31/12/2025	11.915.256	-	-	11.915.256

31/12/2025					
Denominación	Depreciaciones				Neto resultante
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	(Bajas) / Transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Muebles y útiles	4.563.093	1.165.046	-	5.728.139	97.088
Equipos de computación	5.780.989	309.040	-	6.090.029	-
Totales al 31/12/2025	10.344.082	1.474.086	-	11.818.168	97.088

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS

La composición detallada de los restantes rubros del estado de situación financiera intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Propiedades de inversión

	31/03/2026	31/12/2025
Inicio del ejercicio	2.636.847.547	2.636.847.547
Provisión desvalorización de terrenos	(710.961.170)	(710.961.170)
Cierre del período	1.925.886.377	1.925.886.377

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

Otros activos no financieros corrientes

	31/03/2026	31/12/2025
Anticipos de honorarios al directorio	43.681.650	38.503.604
Embargos judiciales	4.459.742	1.385.178
Total	48.141.392	39.888.782

Activos por impuestos corrientes

	31/03/2026	31/12/2025
Saldo a favor ingresos brutos	1.367.439	1.215.580
Saldos a favor Impuesto a las ganancias	2.509.434	3.496.154
Saldo a favor Impuesto al valor agregado	4.728.717	4.762.870
Total	8.605.590	9.474.604

Cuentas por cobrar

	31/03/2026	31/12/2025
Cuentas a cobrar en moneda extranjera	247.140.000	281.704.456
Provisión por dudoso cobro	(123.570.000)	(140.852.228)
Total	123.570.000	140.852.228

Evolución de las provisiones

	31/03/2026			31/12/2025	
Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos / (Disminuciones)	Efecto Ajuste por inflación por saldos iniciales	Saldo al final del período	Saldo al final del ejercicio
Deducidas del Activo					
Deudores incobrables	140.852.228	(5.130.000)	(12.152.228)	123.570.000	140.852.228
Desvalorización de terrenos	710.961.170	-	-	710.961.170	710.961.170
Total en el Activo	140.852.228	(5.130.000)	(12.152.228)	834.531.170	140.852.228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/03/2025</u>
Fondo fijo y caja Buenos Aires	17.976.283	26.261.294	34.477.756
Fondo fijo Comodoro Rivadavia	17.290	18.923	22.928
Moneda extranjera	9.473.700	10.798.671	9.799.506
Banco ICBC – cuenta corriente	-	3.495.666	4.416.908
Banco ICBC – cuenta especial – U\$S	-	29.251	26.544
Banco Industrial S.A. – cuenta corriente	5.076.641	454.450	-
Total	32.543.914	41.058.255	48.743.642

Saldos en moneda extranjera

	<u>31/03/2026</u>		<u>31/12/2025</u>	
	<u>Clase y monto de la moneda extranjera</u>	<u>Cambio vigente</u>	<u>Importe contabilizado en pesos</u>	<u>Importe contabilizado en pesos</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja en moneda extranjera	U\$S 6.900	1.373 (1)	9.473.700	10.798.671
Bancos en moneda extranjera	U\$S -	1.373 (1)	-	29.251
Cuentas por cobrar	U\$S 180.000	1.373 (1)	247.140.000	281.704.456
Total de Activos en moneda extranjera	186.900		256.613.700	292.532.378

(1) Tipo de cambio comprador Banco de la Nación Argentina.

Pasivos por impuestos diferidos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Pasivo por impuesto diferido	181.957.644	179.708.469
Total	181.957.644	179.708.469

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

Pasivos por impuestos no corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Canon Municipalidad Comodoro Rivadavia	190.341.520	208.314.119
Tasa Municipal Urbana e Higiene	4.260.586	10.247.250
Plan de facilidades de pago AFIP	5.143.416	5.930.497
Total	199.745.522	224.491.866

Pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Plan de facilidades de pago AFIP	2.314.392	2.983.368
Plan de facilidades de pago AGIP	360.836	394.911
Total	2.675.228	3.378.279

Cuentas Comerciales a pagar y otras cuentas a pagar

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Honorarios al directorio	35.181.650	38.503.604
Acreedores por servicios	4.774.192	3.214.411
Total	39.955.842	41.718.015

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La apertura de los gastos al 31 de marzo de 2026 y 2025 es la siguiente:

<u>Rubros</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
	<u>Gastos de</u>	<u>Gastos de</u>
	<u>administración</u>	<u>administración</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	4.338.282	2.928.762
Impuestos, tasas y contribuciones	572.106	7.027.907
Otros gastos	2.458.228	535.596
Honorarios comisión fiscalizadora	206.765	708.693
Depreciación propiedad, plantas y equipos	97.088	518.072
Edictos	170.622	601.212
Totales	7.843.091	12.320.242

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

7. COMPOSICIÓN DE OTROS RUBROS DE LOS ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL CONDENSADO

La composición detallada de los restantes rubros del estado de resultados integral intermedio condensado al 31 de marzo de 2026 y 2025 es la siguiente:

Costos financieros

	31/03/2026	31/03/2025
Diferencia de cambio	(29.728.113)	(11.083.888)
Intereses y comisiones	(302.791)	(717.194)
Deudores incobrables	-	(5.012.535)
Total	(30.030.904)	(16.813.617)

Ingresos financieros

	31/03/2026	31/03/2025
Deudores incobrables	5.130.000	-
RECPAM	27.185.057	62.815.858
Total	32.315.057	62.815.858

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La política contable adoptada para estos estados financieros condensados intermedios con respecto al impuesto a las ganancias es consistente con la utilizada en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, expuesta en la Nota 6 al 31 de diciembre de 2025.

La Sociedad ha medido sus activos diferidos al 31 de marzo de 2026 empleando la tasa del 25%, aplicable según el ejercicio en que se estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 son los siguientes:

Estado del resultado integral	31/03/2026	31/03/2025
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de diferencias temporarias	(2.249.175)	(21.644.152)
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferidos	(2.249.175)	(21.644.152)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a CACR, vigente para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 6 a los estados financieros anuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

La NIIF 8 exige que las entidades adopten el “Enfoque de la Gerencia” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. Ni el Directorio ni la Gerencia General utilizan internamente información diferenciada por segmentos para evaluar el rendimiento ni decidir cómo asignar los recursos a los mismos. Por esta razón es que la Sociedad no presenta información por segmentos.

10. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La sociedad no posee saldos ni operaciones con partes relacionadas en los períodos a los que se refieren los presentes estados financieros.

Remuneración al personal gerencial clave:

El personal clave de la Sociedad incluye principalmente al Presidente, el cual no posee remuneración mensual, sus honorarios por sus servicios serán tratados en la Asamblea de Accionistas.

11. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Sociedad no registra otros pasivos contingentes más allá de los originados potencialmente en el cálculo del impuesto a las ganancias por el método de impuesto diferido.

En relación al reclamo de pago de Tasa de Fiscalización y Control por parte de la CNV, la Compañía ha comunicado a la CNV su posición en cuanto se considera excluida del pago de dicha tasa en razón de la aplicación que corresponde del régimen Pyme en el tratamiento de esta cuestión, y ha realizado presentaciones a la CNV para que con tal argumento y otros referidos a tal condición de PyME, peticionando la reducción o eximición del pago de dicha tasa.

Se mantienen conversaciones con las autoridades de la CNV para obtener pronta solución a la situación descripta.

En fecha 9 de diciembre de 2024 se ha promovido una actuación administrativa ante la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, a fin de impugnar en esa sede administrativa liquidación de deuda por tasa por ocupación del suelo en tierras fiscales para actividad hidrocarburifera, a fin de obtener el Acto Administrativo que declare que la Sociedad no es sujeto pasivo de dicho tributo. Las actuaciones administrativas deberán ser previamente resueltas a cualquier impulso judicial de la pretensión recaudatoria de la Municipalidad, no obstante lo cual, no se descarta pudiera la administración continuar en el impulso de la intención de cobro.

La deuda expuesta al 31 de marzo de 2026 según informe de deuda emitido por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia asciende a la suma de Capital \$190.341.520, sin incluir intereses y costas.

Los informes y actuaciones legales desarrolladas al presente son consistentes en cuanto a que, con suficiente fundamento legal, la tasa que pretende la Municipalidad es absolutamente ilegítima, en tanto el art. 31 del apéndice del Código de Minería de la Nación, que corresponde a las Minas de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

Luis Federico Melian
Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

Petróleo, establece que, a las Minas, luego del canon minero del art. 27 o 28, y regalía del art.29 – que para el caso nuestro es del 9% - ... “Ningún otro impuesto nacional, provincial o municipal. podrá imponerse a la explotación de minas de hidrocarburos fluidos”.

Sin perjuicio de ello se trata de un tributo “tasa” que no posee contraprestación alguna, vulnera la normativa expresa del Código de Minería de la Nación que expresamente consagra con rango constitucional la improcedencia de establecer cualquier otro tributo tal como se desarrolló.

Por otra parte, tal como también señala el informe legal se ha presentado a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia una propuesta similar a la que se celebró en el año 2009 para zanjar cuestiones idénticas - donde las partes llegaron a un acuerdo sin reconocimiento de hechos o derechos invocados-, mediante la cesión de tierras de la Compañía en favor de la Municipalidad para su desarrollo turístico en la zona conocida como “del farallón” cercano a Caleta Córdova.

Dicha propuesta ha recibido buena aceptación de la Municipalidad y se puede considerar con buena probabilidad de avanzar hacia un cierre que concluya las cuestiones en debate.

Por tal motivo, se reconoce una provisión en los presentes estados financieros por dicha suma incluyendo solo al capital reclamado.

Por otra parte, existe una demanda por deuda de Tasa urbana e higiene de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por un monto de capital de \$4.442.909, que la Sociedad se ha presentado a juicio y está coordinando el pago del saldo de la deuda.

Activos de disponibilidad restringida

La Sociedad no posee activos con disponibilidad restringida, excepto por los mencionados a continuación:

- La Sociedad continúa con todos los procesos relacionados con la situación de las acciones tendientes a obtener el desalojo de algunos ocupantes ilegales usurpadores de pequeñas fracciones de tierra de la Compañía, las cuales se encuentran suspendidas por resolución judicial con fundamento en la legislación que impide la continuidad de los procesos de desalojo por ocupación ilegal de tierras. Esto es motivo de acciones judiciales de la Compañía en la ciudad de Comodoro Rivadavia, ya que justamente estaría siendo parte del trámite de desalojo en un interdicto posesorio.

Debe advertirse de los efectos de la Ley 27.453 en cuanto declara de interés público el Régimen de Integración Socio Urbana de los Barrios Populares. Con ello la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia ha suspendido el trámite del interdicto, y existe la posibilidad seria que dichas superficies deban ser transferidas por la compañía en el proceso de expropiación contemplado en dicha ley, disminuyendo sensiblemente el valor de las tierras.

- Existe un embargo judicial por \$4.459.742 relacionado con la demanda por deuda de Tasa urbana e higiene de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia mencionada precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROPERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

12. HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

No se han producido hechos relevantes en el trimestre.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido con posterioridad al cierre del período otros acontecimientos o transacciones que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a los ya mencionados en las notas precedentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
Por Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian
Contador Público

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-05-2026
ALVAREZ ROBERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

DR. CLAUDIO ZARZA
Presidente



ALVAREZ ROPERTI VENEGAS

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Señores Presidente y Directores de
**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**
CUIT: 30-52628841-2
Domicilio legal: Reconquista N° 661, Piso 8, UF 16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia - Explotación de Petróleo - S.A.M.I.C.I. y F. ("la Sociedad") que comprenden: (a) el estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2026, (b) el estado del resultado integral condensado, de cambios en el patrimonio condensado y de flujos de efectivo condensado, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en sus notas 1 a 13.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensado mencionados en el párrafo 1 de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Tal como se menciona en la Nota 2 a los presentes estados financieros intermedios condensados adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, aprobados por la CNV.

La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la F.A.C.P.C.E, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.
4. Una revisión de los estados financieros condensados de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance

Consultores Tributarios & Auditores

[Lavalle 648 - Piso 7° - \(C1047AAN\) Buenos Aires - ARGENTINA - Tel.: \(54-11\) 5032-3767](mailto:info@arv-argentina.com)

e-mail: info@arv-argentina.com - www.arv-argentina.com



significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

5. Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia - Explotación de Petróleo - S.A.M.I.C.I. y F., correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
 - b) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas por la CNV, los cuales se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
 - c) Hemos leído la información contenida en la "Reseña Informativa por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026", sobre las cuales en lo pertinente y en los que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular.
 - d) Al 31 de marzo de 2026, no surge deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino de los registros contables de la Sociedad, por no poseer empleados en relación de dependencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de mayo de 2026

ALVAREZ ROPERTI VENEGAS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 46

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISI3N FISCALIZADORA

Señores accionistas de
COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.
Reconquista N° 661, Piso 8, UF 16
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

De nuestra consideraci3n:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artculo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los estados financieros adjuntos de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia - Explotaci3n de Petr3leo - S.A.M.I.C.I. y F. que comprenden el estado de situaci3n financiera al 31 de marzo de 2026, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el per3odo intermedio finalizado en esa misma fecha y un resumen de las pol3ticas contables significativas y otra informaci3n explicativa.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparaci3n y presentaci3n razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federaci3n Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Econ3micas (FACPCE) e incorporadas por la Comisi3n Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingl3s). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparaci3n de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.
3. Hemos examinado la Reseña Informativa por el per3odo finalizado el 31 de marzo de 2026, siendo las afirmaciones sobre el marco econ3mico en que se desarroll3 la Sociedad, la gesti3n empresarial y hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Directorio.
4. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la Rep3blica Argentina. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisi3n del trabajo efectuado por los auditores externos de Compañía de Comodoro Rivadavia - Explotaci3n de Petr3leo - S.A.M.I.C.I. y F., Alvarez Roperti Venegas, quienes emitieron su informe de revisi3n con fecha 8 de mayo de 2026.
5. No hemos evaluado los criterios empresarios de gesti3n, administraci3n, comercializaci3n ni producci3n, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
6. Sobre la base de nuestra revisi3n, y por el Auditor externo de la Sociedad, al 31 de marzo de 2026, nada ha llamado nuestra atenci3n que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el p3rrafo 1, no est3n preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
7. Asimismo, hemos verificado los libros de comercio a los presentes estados financieros intermedios condensados, los cuales se encuentran pendientes de transcripci3n al libro Inventario y Balances, su documentaci3n justificativa y hemos asistido a las reuniones del Directorio a las cuales fuimos invitados.
8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artculo 294 de la Ley de General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisi3n Nacional de Valores.

9. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores y al respecto no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2026.

p/ **Comisión Fiscalizadora**

Luis Federico Melian
Contador Público - Síndico